

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 ídem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 íd.
PAGO ADELANTADO

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A FESTIVOS

Propietario
D. ESTEBAN PARADINAS LOPEZ.

Director
D. PABLO HERNANDEZ DE LA TORRE

OPICINAS!

14—Calle de Tomás Pérez—14
Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO II.

Avila 18 de Enero de 1899.

NÚM. 46

DR. TORICES OCULISTA

SAN SEGUNDO, 1.º 2.º

CONSULTA DIARIA, DE DIEZ A UNA

MIÉRCOLES 18 DE ENERO DE 1899

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 17 de Enero de 1899.

Tendencia a la baja.
Pocas entradas y escasas operaciones en partidas.
Demanda de Barcelona muy poco activa.
Para las compras al detall rigieron ayer los siguientes precios en los almacenes del Puente.
Trigo de 49 á 50 reales fanega.
Centeno de 29 á 30.
Cebada á 25.
Algarrobas de 32 á 33.
Harinas: 1.º extra sistema cilindro á 19 3/4 reales arroba.
Idem de 1.º S. de piedra á 19.
Idem de 1.º P. á 18 y 1/2.
Idem de 2.º P. á 16.
Salvados de todas clases á 7 reales arroba

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas, cotizándose á 51'50 reales las 94 libras.

En los generales 200 fanegas á 51 y 51'50.
Centeno.—100 id. de 31'50 á 31'75.
Cebada.—20 id. á 23.
Avena.—Sin entradas.
Algarrobas.—Sin entradas.
Harinas.—Como consecuencia de la baja en los precios del trigo, se cotizan:
Harina de primera á 19 rs. arroba; T. P. 18; de segunda 17, de tercera 16, tercerilla 11.
Los menudos, sin sace, se pagan:
Cuarta á 17 rs. fanega; comidilla á 12; salvados á 8; echaduras 16; habijas 24 y triguillo 22.

Bioseco (Valladolid).—Han entrado en el mercado de hoy 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.
También han entrado 400 fanegas para depósito.
Tendencia del mercado, firme.
Tiempo, frío.

Palencia.—Los precios que han regido en este mercado son:
Trigo de 49 á 50 rs. las 92 libras.
Cebada á 24 la fanega.
Centeno á 30 las 90 libras.
Avena á 17 la fanega.
Yeros á 39 y 40.
Patatas á 4 1/2 rs. arroba.

Amusco (Palencia).—Los precios que han regido en el último mercado fueron los siguientes:
Trigo á 48 rs. fanega.
Centeno 28.
Cebada de 26 á 28.
Avena 16.
Yeros de 36 á 37.
Vino 16 rs. cántaro.
Harina de primera 20 rs. arroba, de segunda 18, de tercera 17.
Patatas 5 rs. arroba.

Astudillo (Palencia).—Los precios corrientes de los artículos en este mercado, son los siguientes:
Trigo á 49 rs. las 92 libras.
Centeno 30.
Cebada 24.
Avena 17.
Vino 14 rs. cántaro.

Garbanzos de 1'00 á 1'30.
Harina de primera 19 rs. arroba, de segunda 18, de tercera 17.
Patatas 5 rs. arroba.

Burgos.—Los precios del mercado de hoy son:
Trigo á la ga de 52 á 53 rs. las 92 libras.
Idem mocho de 50 á 51.
Idem rojo á 50.
Centeno 31.
Cebada 26.
Avena 18.
Yeros 40.
Algarrobas 38.
Garbanzos de 60 á 70.
Harina de primera á 20 rs. arroba, de segunda 19, de tercera 11.
Salvado de primera 22 rs. fanega, de segunda 19, de tercera 11.
Patatas á 4 1/2 rs. arroba.

Zamora.—Los precios que han regido en el mercado celebrado hoy han sido los siguientes:
Trigo 50 rs. fanega
Centeno 29.
Cebada de 24 á 25.
Algarrobas 33.
Harina de primera 20 rs. arroba, de segunda 19, de tercera 14.
Alubias 80 rs. fanega.
Garbanzos cocheros 120.
Idem menudos 100.
Vino tinto 16 rs. cántaro.

CALENDARIO

Ya no se habla de crisis: parece acordado que Sagasta se presente á las Cortes para ratificar el tratado con los Estados Unidos, y á virtud de este acuerdo, queda suspendida hasta entonces la solución del problema político. Hay, pues, un compás de espera obligado, y es más difícil que nunca predecir lo que sucederá cuando se plantee la cuestión de confianza.

Algunos elementos liberales parece también que se oponen á la concentración proyectada por el Presidente del Consejo, y ello estaba descontado por nosotros desde que se enunció esa fórmula: los que no poseen aptitudes bastantes para luchar victoriosamente con la importancia de los que vengán á formar esa coalición, defienden sus ambiciones de ministro con tenacidad explicable; y en tanto que Sagasta, por no correr peligro alguno en su puesto, tiene miras más levantadas en el conflicto presente, y en tanto que los fuertes no temen la competencia, las medianías se sublevarán, y con razón, al ver el riesgo que corren sus posiciones políticas.

Claro es que en nada puede influir en la solución que cuatro caballeros sin trascendencia alguna luchen por la vida de esa manera; pero todo esto viene á involucrar más los términos de la cuestión, de suyo bien confusa y tenebrosa.

La clave de todo hemos de encontrarla, seguramente, en las Cortes: en ellas, como en lugar adecuado para ello, sur-

girán programas y se destacarán actitudes é inteligencias que simplifiquen el problema que se debate: Silvela tendrá ocasión de precisar su criterio; Sagasta tendrá que dar al viento sus propósitos y aspiraciones para lo porvenir; y Romero Robledo y Weyler, Canalejas y el duque de Tetuán, y hasta los republicanos y carlistas (si á las Cortes asisten) definirán claramente su actitud en frente de la bancarrota y el desastre y á vista de los programas que se proclamen.

Si llega ese caso, el Parlamento ha de alcanzar en sus debates solemnidad desusada; del choque de las ideas surgirá bien planteada la cuestión, y ya no habrá duda acerca de lo que debe hacerse en punto á la designación de los hombres á quienes deba entregarse el poder.

Así las cosas, estas Cortes terminarán su misión, y vendrán otras á encargarse de resolver las árdas cuestiones que pesan sobre España en estos momentos: de ese modo, el camino estará expedito para que se acometa la magna obra de nuestra regeneración.

Y así se quiere que lleguemos á la regeneración ansiada..... ¡Con este juego de compadres!

NUEVOS MERCADOS

Prueba evidente del abandono con que hasta aquí hemos mirado los centros de consumo que podían favorecer nuestro comercio de exportación, especialmente las repúblicas hispano-americanas, la vemos en nuestra exportación á cada una de esas repúblicas. Entre éstas podemos citar hoy Costa Rica, en la cual aparece España ocupando un lugar muy secundario entre las naciones exportadoras, muestra clara de lo poco que nos preocupamos de lo que al interés nacional conviene.

Las mercaderías importadas en dicho país durante un año, se elevó á francos 24.967.425 figurando los Estados Unidos con 5.279.955; Inglaterra, 4.498.850; Alemania, 3.779.556; Francia, 1.312.966; España, 1.098.518; Italia, 264.775 y otros países, 8.732.905, figurando entre estos el Ecuador, Colombia y Bélgica que no alcanzan el 1 1/2 por 100 del valor total de lo exportado á dicho país.

Ocupa, pues, España, el quinto lugar en esa lista de países exportadores, representando la suma mencionada escasamente el 5 por 100 de la cifra importada por Costa Rica. Exigua por demás resulta nuestra exportación, evidenciándose cuán imprevisores hemos sido desoyendo los consejos de la prudencia. No hemos tenido en cuenta que el tráfico exterior no es solo el negocio del pueblo que exporta, sino que representa á la vez un progreso en las costumbres y una garantía futura de buena amistad, ya que las relaciones comerciales tienen la virtud de estrechar los lazos del cariño.

Partiendo de ese principio, España podría adquirir en su comercio con Costa Rica ma-

yor importancia, tanto por estar en condiciones de exportar sus productos, como por que aquella república centroamericana mejora visiblemente, demostrándolo las estadísticas del comercio. Y si nos fijamos en que Alemania exportó el año 1893 por valor de 490.000 pesetas, y al año siguiente lo elevó á 2.762.634, nos convenceríamos de lo que en estos casos pueden la constancia y la actividad y tomando ejemplo de dicho Estado, otra sería la situación de nuestras fuerzas productoras.

En tejidos de todas clases y confecciones, Inglaterra y Alemania son los países más importantes en la exportación, así como los Estados Unidos mandan cuanto se refiere á productos alimenticios, excepto licores, que van de todos los países y en pequeña cantidad determinadas marcas españolas. En paquetería, ferreteria, quincalla y bisutería, tienen la supremacía Inglaterra y Alemania.

Ha tenido importante crecimiento el comercio de exportación de Costa Rica en café y maderas para la América del Norte, palos tintóreos, pieles, cacao y otros, de los cuales es Alemania la principal consumidora en Europa. Las transacciones con el extranjero se hacen en oro por el puerto de Limón, en la costa del Atlántico, puerto al cual concurren todos los trasatlánticos europeos franceses, ingleses, españoles, etc.; y en el de Puntarenas, en el Pacífico, arriban gran número de veleros de Hamburgo y de los Estados Unidos. En este punto se efectúan los negocios en moneda del país, y en él reviste mayor importancia el comercio de exportación. De 320 barcos que visitaron en 1896 el puerto de Limón, solo 12 fueron españoles. En el de Puntarenas tocaron 147 buques en el citado año, ninguno español.

Mediten sobre estos datos el Gobierno y la producción; gestione el primero conciertos con Costa Rica y con los demás pueblos de aquella parte de América, y trabaje la segunda hasta lograr que se establezca un activo tráfico que facilite el acceso á aquellas latitudes de las manifestaciones de nuestro trabajo.

NOTICIAS

A la avanzada edad de ochenta años falleció ayer en Avila, nuestro respetable amigo D. Andrés Moreno Guijarro, persona por todos conceptos digna del aprecio y consideración en que se le tenía en la ciudad.

El Sr. Guijarro, que había en otros tiempos ocupado cargos de importancia en la población y pertenecía á una de las familias más antiguas é ilustres de Avila, era Alcalde de la ciudad al estallar la revolución de Septiembre, y desde entonces, puede decirse, que dejó de intervenir en la política.

Católico de convicciones arraigadísimas, caballero á la antigua usanza española, de gustos sencillos, era una de las personas más caritativas de la ciudad, en la que gozaba de merecido prestigio y arraigo.

La muerte del Sr. Guijarro ha de ser seguramente muy sentida por todas las clases de la población, y EL DIARIO DE AVILA se asocia al sentimiento general, significando al hijo

NUESTROS TELEGRAMAS

El Consejo de Ministros.

Madrid 17 (11 n.)

A última hora de la tarde continuaban los ministros reunidos en Consejo, al cual asistió el Sr. Capdepón, y ya se sabe que llevó el expediente de las quintas de Murcia que fué objeto de largo y empeñado debate.

Se confirma que nada se habló de crisis y que se despacharon numerosos expedientes.

El militarismo.

Madrid, 17 (11'30 n.)

En un círculo militar se decía esta tarde que no sería extraño fuese condenado el general Arolas á sufrir dos meses de arresto en un castillo.

Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 18.—La Cátedra de San Pedro en Roma, y Santa Margarita.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expendrá al Santísimo á las siete luego la Misa, y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás, á las cuatro de la tarde, el Rosario, y en la Soterraña de San Vicente al anochechar el Rosario y el segundo día del tríduo mensual al Patrínca San José

Visita de la Corte de María Nuestra señora de la O, en San Antonio.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Agregación de hojas de cupones á los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba emisión de 1890.



ANUNCIO

Acordado por Real decreto de 2 de Junio de este año agregar á los títulos de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, una hoja con los cupones números 34 al 73, vencederos desde 1.º de Abril de 1899 al 1.º de Enero de 1909, se dictan para este servicio las reglas siguientes:

1.º Los Billetes se presentarán, sin ninguno de sus cupones y acompañados de dobles facturas impresas, en las que se consigne su numeración de menor á mayor. La presentación se hará en este Banco en Barcelona; en su Delegación en Madrid, Infantas 31; en Provincias en casa de los Comisionados de esta Sociedad; en la Habana en casa del señor D. Manuel Calvo; en París en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres en casa de los Sres. Baring Brothers etcétera Compañía Limited.

2.º Confrontadas las facturas con los Billetes, quedarán éstos en poder del Banco ó sus Comisionados, entregándose al interesado la mitad correspondiente de la factura, debidamente firmada y registrada, que servirá de resguardo para recoger los títulos después de agregadas las hojas de cupones.

3.º El Banco cuidará de que la operación de agregar las hojas de cupones se realice con la menor demora posible y avisará cuando pueden retirarse los títulos, presentando los interesados la factura resguardo que les fué entregada y suscribiendo el recibo y conformidad de los títulos con sus hojas de cupones.

4.º Al objeto de facilitar la operación, el Banco se pondrá de acuerdo con el Banco de España y sus Sucursales, y los demás Bancos y Sociedades de Crédito, legalmente establecidas, acerca de las reglas especiales á que deba sujetarse este servicio, por lo que respecta á los Billetes que tengan en depósito,

5.º La presentación de facturas puede hacerse desde el día 9 de Enero próximo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 27 de Diciembre de 1898.

El Secretario general,
Aristides de Artiñano.

La representación en esta provincia del Banco Hispano Colonial, donde pueden presentar los interesados los referidos Billetes, es la casa de la señora Viuda de E. Paradinas.

SE DESEA tomar en arrendamiento una dehesa de pastos, apropiado para vacas. Informarán, Estrada, 7.

6—a

VENTA DE FINCAS

Se venden tres prados cercados, sitios en orillas de Avila, entre el Cementerio Viejo, la Ermita de San Segundo y el río Adaja.

Dirigirse á D. Juan José Paz.

1—10a

PÉRDIDA

De una pulsera de cadena de oro con medalla, extraviada el día 8 del corriente desde el Mercado Grande, hasta la casa numero 5 de la calle de Esteban Domingo, donde se gratificará al que la presente.

3—3

SE VENDE

Un huerto con tres casas unidas al mismo, bajada de San Nicolás.

Darán razón, Reyes Católicos (antes Comercio), 37, pral.

5—8

VENTA

Á plazos de valores nacionales y extranjeros, cotizables en Bolsa y amortizables con premios. Agencia de negocios de Valeriano Nieto, Constitución, número 22.

3—5

TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

CARAMELOS PEOTORALES

DEL MEDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros; limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada.

DE VENTA EN BARCELONA,

Dr. COMABELLA,

CALLE DEL CARMEN, 23. FARMACIA

PRECIO DE LA CAJA, 150 PESETAS

EN ÁVILA, DR. LA PUENTE, ALCAZAR, 6

ciera suponer que se prepara á salir de Francia, impedídselo y dadme parte inmediatamente.

—Así se hará, señor juez... ¿Debo seguirle á Mortfontaine?

—Si, pero arregláes para que no se aperciba de vuestra presencia.

—Basta... ¿No teneis más órdenes que darme?

—Ninguna.

—Pues voy á seguir al individuo sin que lo note.

El jefe de seguridad había presentado en la secretaría la orden de M. Galtier, y procedió á poner en libertad á Raoul.

Cuando el joven se halló en el boulevard y muelle del Reloj, ante la pesada puerta de la conserjería, que se había cerrado tras él, creyó que iba á volverse loco.

—¡Libre!—se decía enjugando su frente humedecida de sudor, —¡Estoy libre!... ¡Libre en el momento preciso en que el desaliento me llevaba á la desesperación!... Libre, gracias á un misterioso protector que se ocupaba de mí cuando me veía abandonado de todos, olvidado, despreciado, perdido...

Una voz se eleva en el silencio, habla á mis jueces, sabe vencerlos y me hace abrir las puertas de esta maldita prisión... ¿Quién es, pues, este hombre bastante inteligente para comprender que Raoul de Challins no puede haber cometido un crimen abominable, y bastante hábil para hacer participar de su convicción á magistrados engañados por falsas apariencias? ¿Quién es ese misterioso bienhechor que al devolverme la libertad me vuelve á la vida, al honor?

—¡Oh! si; ¡voy á verlo, á bendecirle, escucharle, obedecerle y entre ambos buscaremos á los infames que me han calumniado!

Es preciso que la causa continúe y que se vea ante el jurado, ha dicho el juez... Tiene razón. El escándalo de la acusación ha sido grande. El ruido del pretendido crimen ha resonado por todo el mundo. La rehabilitación debe resonar aun más.

Raoul caminaba rápidamente, haciendo violentos gestos sin saberlo, y los que le veían le creían un loco.

Atravesó el puente y se halló frente al puesto de coches de la plaza del Chatelet. Montó en uno.

—¿A dónde vamos?—preguntó el cochero.

peraba una cena fiambre, pero exquisita, con algunas botellas de vino.

Despues de la cena, que fué corta, pero si silenciosa, los representantes de la justicia tomaron posesión de las cámaras que les habian preparado.

A las diez de la mañana estaban de vuelta en Paris, donde Gilberto no juzgó á propósito acompañarles.

Desde su llegada al palacio de Justicia M. Galtier dió orden para que trajesen inmediatamente á Raoul de Challins.

Antes de ponerle en libertad provisional, queria dirigirle algunas preguntas y darle algunos consejos.

Al cabo de media hora el joven, siempre acompañado de dos guardias, entraba en el despacho, donde se encontraban, además del juez de instrucción, el jefe de seguridad y Faudalet, el agente de policia que hemos visto hacer una información en el barrio de San Sulpicio.

Raoul estaba muy pálido.

Ciertamente no habia perdido nada de su energia despues del interrogatorio de la víspera, pero parecia que todo se reunia para abrumarle, y su valor se iba debilitando entrando la duda en su alma mezclada de terror.

—¿Vais á preguntarme aun, ó más bien á torturarme, caballero?—preguntó al magistrado despues de saludarle.—¿Para qué? Siempre os estrellareis, no contra un partido tomado de callarme, sino contra la imposibilidad en que me hallo de contestaros... Os he dicho ayer todo cuanto tenia que decir.

—Tengo, sin embargo, algunos esclarecimientos que reclamar de vos,—replicó el juez de instrucción con un tono muy diferente del empleado en el interrogatorio anterior.

Raoul se inclinó.

El magistrado prosiguió:

—¿Conoceis al doctor Gilberto?

Raoul miro al juez con sorpresa.

—No, señor,—respondió,—no le conozco.

—Procurad recordarlo

—En vano lo haria... Oigo ese nombre por primera vez.

—¿Estais bien seguro?

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales

Precios de suscripción:

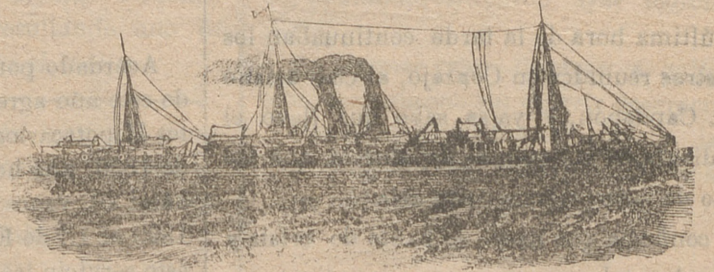
EN AVILA un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre...	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.

—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS
SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (PORTO)

LA PLATA—Saldrá el 21 de Enero para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el Estado de San Pablo con desembarque en Santos para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor **EBRO** á salir de Leixoes el 20 de Enero.

Salidas de Lisboa.

LA PLATA—Saldrá el 22 de Enero para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

NILE—Saldrá el 23 de Enero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE—Saldrá el 7 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Porto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.ªs.**

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confien, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, AVILA

—Absolutamente seguro.
—Y sin embargo el doctor Gilberto os protege.
—¡Que me proteja!—repitió Raoul, cuya sorpresa aumentaba.
—Sí... Se ocupa de vos con mucha solicitud, y hasta ha solicitado y obtenido del señor procurador de la república y de mí, el que se os ponga en libertad provisional, bajo fianza.
—¡En libertad bajo fianza!—esclamó Raoul in un lado su corazón de alegría.—Entonces, caballero, la acusación que sobre mí pesaba, ya no existe; habeis reconocido mi inocencia, habeis comprendido que soy víctima de monstruosas calumnias, de maquinaciones infames de un miserable que quiere perderme.
—Señor de Challins, vais demasiado á prisa,—replicó el juez—Si tuviésemos la certeza de vuestra inocencia absoluta, no se trataría de libertad provisional, sino de un sobreseimiento sin ulterior progreso... y yo no he hablado de tal cosa.
Nosotros hemos visto al doctor Gilberto. Nos ha hecho comprender que en efecto podríais ser víctima de alguna tenebrosa maquinación, en consecuencia, hemos creído poder acceder á su petición y desde este momento sois libre.
—¡Libre! ¡libre!—repitió el joven.—¿Pero quién es ese doctor Gilberto que se interesa por mí?—añadió.
—Un hombre notable... Un sabio que puede hacer mucho por vos y cuyos consejos debéis escuchar, porque comprendedme bien, vuestra libertad no implica que la justicia renuncie á seguir su curso. La instrucción continuará, el ministerio fiscal presentará su dictámen y la causa se verá ante el jurado.
—¡Ante el jurado!—repitió Raoul.
—Sí.
—Pero, ¿si se prueba que soy inocente, que no soy culpable?
—En todos los casos, y en vuestro propio interés, es necesario que seais juzgado, es necesario que vuestra inocencia brille con gran resplandor ante el público, y que públicamente sea desmascarado el verdadero culpable...
Ahora vais á ir á Mortfontaine, á ver al doctor Gilberto que os dará sus instrucciones... Cuenta con vos... y hasta añadiré que para justificaros tiene necesidad de vos.

—Iré, caballero, iré á agradecer con toda mi alma á ese protector desconocido y á tomar sus órdenes.. Si posee algunos indicios para guiarnos, le ayudaré con todas mis fuerzas, con todo mi poder, para daros pruebas de que soy inocente.
—Pues esa prueba es la que necesitamos... Hasta el día en que nos la deis, pertenecéis á la justicia... La libertad de que gozais será más aparente que real... Se os vigilará, os lo prevengo, y al menor paso sospechoso, á la menor tentativa de huida, volvereis á vuestra prisión.
—Con mi conciencia tranquila, ¿por qué he de huir?—preguntó Raoul.
Sin responder á esta cuestión M. Galtier repuso:
—En cuanto tomeis casa, avisadme inmediatamente, y no os alejéis de París sin avisarme, bajo pena de ser detenido. Tal vez os necesite de una hora á otra.
—Os prevendré, caballero, y no me alejaré sin vuestra autorización.
—Cuento con ello. Aquí teneis la orden de libertad. El señor jefe de seguridad os acompañará á la secretaria y cuidará que se llenen las formalidades legales. No dejéis de ir inmediatamente á casa del doctor Gilberto.
—Es mi más vivo deseo.
—Adios, señor vizconde. Espero poder tenderos mi mano cuando nos volvamos á ver.
—Y yo, caballero, os agradezco esa esperanza.
El juez de instrucción hizo una señal.
Los guardias se retiraron.
Raoul se inclinó ante el magistrado y salió con el jefe de seguridad.
En cuanto salieron, M. Galtier dijo al agente:
—¿Habeis examinado bien á ese joven?
—Su rostro está grabado aquí,—respondió Fau telet señalando su frente.—Por años que pasen lo reconoceré entre mil.
—Arreglaos de modo de establecer una vigilancia muy seria sobre él... Empiezo á no creerle culpable, pero sin embargo quiero estar enterado de todas sus acciones... Si algún indicio os hi